



INGREDIENTES PROBABLES:

Harina de soja, expeller de soja, soja desactivada, puntina de arroz, maíz, trigo, sorgo, cebada, gluten meal, gluten feed, harina y expeller de girasol, levaduras de cerveza, afrechillo de arroz entero y desgrasado, subproducto de cebada deshidratada, semitines y afrechillos de trigo, oleína estabilizada. Harinas de carne y pescado, harina de sangre deshidratada, grasa animal refinada y estabilizada. Fosfato bicálcico, carbonato de calcio, oligoelementos. Vitaminas, aminoácidos esenciales de síntesis metionina, lisina, colina, secuestrante de micotoxinas, antioxidante,.

Fecha de elaboración:

Validez del producto: Molido 60 días Pelletado 90 días

Procesos a los que fueron sometidos:

Molido, Mezclado y/o Pelleteado.

Producto comerciable: Si

Especie animal: Cerdos

Suministrar: Cerdos de 60 kg. de peso en adelante, a razón de 2,5 a 3,5 kg./día según peso y alimentación exclusiva o suplementaria.

USO PARA COMPLEMENTO SUERO: [ver más](#)

Finalidad productiva: Engorde de cerdos de los 60 Kg en adelante.

Composición química cuantitativa y porcentual:

Mínimo de proteínas (Nxt)	14%
Mínimo de Extrato al Eter	4%
Máximo de Humedad	12,5%
Máximo de Fibra	8,5%
Máximo de Minerales Totales	8,5%
Máximo de Cloruro de Sodio (NaCl)	0,6%
Máx. y Min de Calcio (Ca)	1 a 1,8%
Máx. y Min de Fósforo (P)	0,6 a 1,2%
Máx. insoluble al HCL	2%
Máximo de Don	1ppm
Vit. A U.I.	15.000
Vit D3 U.I.	1.500
Vit E U.I.	100
Vit. K3 mgrs	4
Vit. B1 mgrs	2
Vit. B2 mgrs	10
Vit. B6 mgrs	30
Vit. B12 mgrs	0,05
Niacina mgrs	40
Pantoténico mgrs	45
Fólico mgrs	1
Biotina mgrs	0,2
Colina mgrs	200

SUMINISTRO SUERO ENGORDE

La proporción de concentrado a suero a ofrecer no debe ser mayor de 1 a 5. Según el ejemplo anterior:

Si ofrecemos 1.5 kg de concentrado, debemos dar también 7.5 litros de suero:

$$1.5 \text{ kg concentrado} \times 5 = 7.5 \text{ litros de suero}$$

Reemplazo del 25% significa:

Si en una semana el cerdo se está comiendo por ejemplo 2 kg de concentrado diarios, se le puede ofrecer solo 1.5 kg de concentrado más el suero.

Consumo de concentrado a voluntad (kg/día)	Oferta de concentrado restringiéndolo en 25% (kg/día)	Oferta de suero sugerida (litros/día)
1.5	1.1	5.7
2.0	1.5	7.5
2.5	1.9	9.5
3.0	2.3	11.5
3.5	2.6	13.0

Contenido Neto: 40, 45 o 50 kg
Fórmula aprobada por la Div. Protección de Alimentos del MGAP con fecha 26/05/03
N° Registro 9224
Tec. Resp: Dr. J.E. Ferrer

Registrante: RAÚL ALBERTO TORRIERI
Planta Elaboradora: INTOR Reg MGAP 06132016 -
Cat. SUPERIOR BPM Avda. Paraguay s/n Carmelo
Tel: 45422441 Elaboración Nacional

LIMITE DE GARANTÍA / RESPONSABILIDAD:

Raciones INTOR, garantiza que las raciones vendidas en estas bolsas son como están descritas en esta etiqueta, dentro de las tolerancias legales reconocidas, siendo la responsabilidad total limitada exclusivamente hasta el precio de la última factura de la ración adquirida por el comprador. La mercadería deberá mantenerse en lugar seco y fresco y en condiciones higiénicas sanitarias aceptables (control de roedores y materiales o sustancias contaminantes).